

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II Dos ediciones diarias PAMPLONA Redacción y Administración: Espoz y Mina 2.º derecha, Número 249
Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Miércoles 9 de Febrero de 1898 Apartado núm. 3
Teléfono núm. 81

MUSICA y PIANOS Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43
PAMPLONA

A los quintos
del próximo reemplazo
El antiguo agente contratará antes del sorteo para librarlos del servicio activo, Península y Ultramar, á todos cuantos lo deseen hasta un día antes del sorteo en su domicilio, calle Lindachiqua, número 20 2.º, Pamplona.
Pascual Mañero.
En varios puntos de la provincia tiene sus encargados.



Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.
Única en su clase domiciliada en Cataluña
Establecida en Barcelona:
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 PRAL.
Capital y reservas **30.000.000**
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:
550.741.846'06 pesetas
Siniestros pagados hasta igual fecha:
5.803.943'11 besetas
Treinta y dos años de existencia
Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don **SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.**

Centro de suscripciones
Biblioteca para todos
S PLAZA DEL CASTILLO 8
Por solo dos pesetas al mes y sin hacer depósito ninguno puede cualquier persona leer durante el mes cuatro libros de buena y escogida lectura. Todo abonado á esta biblioteca recibirá una participación á la lotería para el último sorteo del mes.

Fabrica de paraguas
6 Pozo-Blanco 6
Paraguas fin de siglo, puños fantasía, última novedad, á precios sin competencia.
Clases inmejorables desde seis reales.
Se ponen telas á paraguas y sombrillas, irrompibles y garantizadas, desde seis reales.
Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.
6, Pozo-Blanco, 6

Quintas
El que suscribe contratará sustituciones para la Península y Ultramar antes y después del sorteo, como en años anteriores, á los quintos del actual reemplazo.
REPRESENTANTES
Elizondo, don Gregorio Lugea.
Abaurrea alta, don Rufino Elizondo.
Viana, don Gregorio Platero.
Los arcos, don Maximino Corcin.
Tafalla, don Pantaleón Berrueto.
Villava, don Francisco Bueno.
PEDRO ECHAPARE
Oficinas: Curia 5, piso segundo
— PAMPLONA —

Guarnecedoras Se desean que sepan su obligación.
Fábrica de calzado, Navas de Tolosa, 17.

Un verdadero medicamento
Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar a la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el *desideratum* del médico.
Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparación legítima*, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de **BLANCARD**, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el *Timbre de Garantía*.

Aprendices de zapatero
Para enseñarles la fabricación de calzado á máquina.
Fábrica de calzado, Navas de Tolosa, 17.

EDICION DE LA MANANA

Para el HERALDO
Crónica madrileña

Eusebio Blasco en el Ateneo
El viernes dió Eusebio Blasco en el Ateneo su segunda conferencia, sobre *El Madrid de hace treinta años*.

Cuando se anunció la primera conferencia y se supo el tema de ella, el cosquilleo del deseo tuvieron á viejos y jóvenes, impacientes y anhelantes á unos, porque al recordar los tiempos para ellos más alegres, les rejuvenecería durante unas horas; á otros, porque al hablarles de hombres y cosas que no conocieron, les descubriría una generación que ha dejado tras de sí brillante y rica estela, y de la cual solo conocían hechos que han pasado á la historia patria, y alguna que otra intimidad; pero no tantas como Blasco les presentaría.

Y si eso ocurrió antes de inaugurarse las conferencias ofrecidas, pueden nuestros lectores formarse idea de la impaciencia que habió después de darse la primera y por esto de haber saboreado el rico panal con que obsequió el galeno literato.

Que el mérito de lo escuchado en la primera y segunda conferencia correspondió con creces al interés que su anuncio despertó, inútil es decirlo; porque bien públicos el ingenio que Blasco derrocha en sus conversaciones y en sus escritos.

El periodista poeta, novelista, autor dramático, hombre político, gobernador de varias provincias, jefe de Hacienda, buscador de aventuras en diversas capitales de Europa, aragonés de la *Pilarica*, madrileño de la Carrera de San Gerónimo, revolucionario tremendo, aristócrata refinado, volteriano creyente, anticlerical faribundo, místico sublime en himnos religiosos, que tienen la dulce sonoridad sencillez de un asceta, como Julio Burell le llama con su ingenio plétorico de juventud; de auroras primaverales, de carcajadas de sincera alegría, cual si aún en su barba y cabeza peñara negros y jóvenes cabellos, y con la franqueza del aragonés y la amenidad del hombre instruido, en la primera conferencia nos refirió su entrada en la Villa y Corte y los primeros pasos por ella dió, para después presentarnos, en relieve y colorido apropiado,

Camisería y Corbatería
DE ELIZALDE HERMANAS
—SAN SATURNINO—
Tienen el gusto de participar á sus constantes avorcedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por sus principales fábricas.
También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Perfumería y guantería
Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos á dos pesetas; también se vende por litros como el Rum y Quina.
Papel rizado para pantallas y para el corte.
Juan Delgado esquina á la fonda de La Perla.

Banco Vitalicio de España
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañías de seguros sobre la vida reunidas
Capital social **15.000.000 de pesetas**
Representaciones en toda España
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona
Inspector en Navarra: Sebastian Gastearena, plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

Cartas del "HERALDO,"
DE CINTRUENIGO.
La fiesta del pueblo.—Un aniversario.—Nuevo edificio.—El mercado de vinos.
Sr. Director del HERALDO.
Muy señor mío y de mi consideración. Por olvido involuntario dejé de dar cuenta oportunamente de las siguientes noticias.
El día 24 del pasado Enero se celebró en esta villa la festividad de nuestra patrona la Virgen de la Paz, empezándose los festejos la víspera por la noche con la tradicional hoguera amenizada por la banda municipal que ejecutó bonitos baillables. A la madrugada del día de la Virgen se cantó acompañada de orquesta una preciosa aurora; después á las nueve, salió la procesión, sacándose varias imágenes, entre éstas la virgen de la Paz, recorriendo el trayecto más corto que hay costumbre recorrer en la mayor parte de las procesiones, puesto que la procesión general se hace el 8 de Septiembre, en cuya fecha se celebra la fiesta con mayor magnificencia. A continuación de la procesión se cantó una solemne misa acompañada por la capilla que, con gran acierto y maestría dirige el organista de esta parroquia don Alejo Basarte.
La cátedra sagrada la ocupó nuestro dignísimo párroco don Salustiano García, demostrando una vez más sus grandes dotes intelectuales á la par que sus excelentes virtudes.
Se me olvidaba decir que el fotógrafo don Sabino Pelegrin que á la sazón se encontraba en ésta, sacó una fotografía de la procesión tomada desde uno de los balcones de la plaza de los Fueros.
A la fiesta acudieron muchos forasteros de sus vecinos pueblos de Fitero y Corrella.
En este día celebró el primer aniversario de su fundación el Casino de la Unión, compuesto por el elemento liberal de esta villa.
Constancia recomiendo á los socios para celebrar muchos aniversarios.
También en el mismo día 24 don Manuel Medrano inauguró su nuevo y magnífico edificio cuya dirección se debe al inteligente arquitecto de Pamplona señor Ubago, bien interpretada también por todos los operarios que han tomado parte en su construcción.
El señor Medrano obsequió con una suculenta comida á todos los operarios y muchos amigos, durante la cual reinó la consiguiente alegría, dirigiendo los comensales al referido señor Medrano y á su distinguida señora, cariñosas frases, deseándoles largos años de vida para poder disfrutar de las comodidades que ofrece tan colosal edificio, de cuyas cariñosas frases gustoso me hago intérprete y dirijo á dichos señores desde las columnas del HERALDO DE NAVARRA.
Durante la comida ejecutó la perfección bonitas piezas musicales la banda que dignamente dirige don Agustín Cornago.
No hay demanda de vinos ni otros artículos; la paralización es completa, acentuándose demasiado y llamando ya por lo tanto la atención de los propietarios.
El Corresponsal.
7 Febrero 1898.

ro con sotana, aconsejando al Sabi desde la barrera como se para un toro, y rezándole un responso á *Pepete*, muerto en la enfermería.
Memorables conferencias se han dado en el Ateneo madrileño; pero pocas, muy pocas han ofrecido tanto interés, ni despertado tanta atención como estas que acerca del Madrid de hace treinta años está dando Eusebio Blasco. Conseguir un billete para asistir á ellas es tanto como poner una pica en Flandes.
Blasco nos ha dicho que dará á la estampa sus conferencias, animado por el entusiasmo que está despertando. Sí, tal cosa realiza, vosotros también, queridos lectores de provincias, podéis saborear para vuestra fortuna, los exquisitos manjares que el autor de *Corazonadas* está sirviendo estos días á contadas y escogidas personas.
Julio Abril.

información del
"HERALDO DE NAVARRA,"
(Servicio de la noche)
Blanco á la Habana
9 (12'5 m.)
El general Blanco se ha dirigido de Puerto Príncipe y la Isabela.
Mañana marchará á la Habana.
Movimiento
Se observa gran movimiento político en la Habana.
Ayer se reunió la Junta del Censo para tratar del voto de los voluntarios.
Reinan corrientes de concordia.

Extrema izquierda
El señor Giberga ha comenzado los trabajos para la organización del partido de la extrema izquierda, aunque con propósito de prestar eficaz concurso al gobierno insular actual.
Rumor desmentido
Se ha desmentido el rumor de que el señor Puigcerver piense en llevar á las Cortes un proyecto de ley autorizando al Banco para que aumente la circulación financiera.
En marcha
Mañana sale de Cartagena el "Oquendo", con dirección á Cuba.
Después visitará varios puertos de los Estados Unidos.
Marinería
El representante de la casa Ansaldo ha conferenciado con el ministro de Marina acerca del artillado del crucero "Cristóbal Colón."
Bermejo se ha dirigido á una casa de Bilbao pidiéndole dos barcos para que acompañen á la escuadrilla de "destroyers", en su viaje á Cuba.
Igual
Los secretarios yankees han declarado que el estado de las relaciones entre los Estados Unidos y España continúan siendo buenas.
Mac Kinley ha declarado que cree que todo se arreglará amistosamente entre España y aquel país, pero que esto no obstante se prepara para cualquier contingencia al igual que lo hace España.
Licencia
El general Weyler piensa solicitar licencia para ausentarse de Madrid por enfermo.
Créese se le negará hasta que se resuelva en el Supremo la causa que se le sigue.
Leo
Mr. Lee ha dirigido una comunicación al gobierno de su país diciéndole que procuró evitar á todo trance la muerte del teniente coronel Ruiz y no pudo conseguirlo porque la carta que con este objeto dirigió al cabecilla Aranguren llegó tarde.
Ha extrañado que trate de disculpar dicho asesinato diciendo que Ruiz se presentó á Aranguren sin bandera alguna, y sin ostentar representación oficial alguna.
Bono.

El general Blanco se ha dirigido de Puerto Príncipe y la Isabela. Mañana marchará á la Habana. Se observa gran movimiento político en la Habana. Ayer se reunió la Junta del Censo para tratar del voto de los voluntarios. Reinan corrientes de concordia. El señor Giberga ha comenzado los trabajos para la organización del partido de la extrema izquierda, aunque con propósito de prestar eficaz concurso al gobierno insular actual. Rumor desmentido. Se ha desmentido el rumor de que el señor Puigcerver piense en llevar á las Cortes un proyecto de ley autorizando al Banco para que aumente la circulación financiera. En marcha. Mañana sale de Cartagena el "Oquendo", con dirección á Cuba. Después visitará varios puertos de los Estados Unidos. Marinería. El representante de la casa Ansaldo ha conferenciado con el ministro de Marina acerca del artillado del crucero "Cristóbal Colón." Bermejo se ha dirigido á una casa de Bilbao pidiéndole dos barcos para que acompañen á la escuadrilla de "destroyers", en su viaje á Cuba. Igual. Los secretarios yankees han declarado que el estado de las relaciones entre los Estados Unidos y España continúan siendo buenas. Mac Kinley ha declarado que cree que todo se arreglará amistosamente entre España y aquel país, pero que esto no obstante se prepara para cualquier contingencia al igual que lo hace España. Licencia. El general Weyler piensa solicitar licencia para ausentarse de Madrid por enfermo. Créese se le negará hasta que se resuelva en el Supremo la causa que se le sigue. Leo. Mr. Lee ha dirigido una comunicación al gobierno de su país diciéndole que procuró evitar á todo trance la muerte del teniente coronel Ruiz y no pudo conseguirlo porque la carta que con este objeto dirigió al cabecilla Aranguren llegó tarde. Ha extrañado que trate de disculpar dicho asesinato diciendo que Ruiz se presentó á Aranguren sin bandera alguna, y sin ostentar representación oficial alguna. Bono.

EDICION DE LA TARDE

9 de Febrero de 1898

Historia de la ley Sálica y del carlismo

VII

El 21 de Septiembre dió aviso el plenipotenciario que don Carlos contestó no haber variado de resolución, y pues se había convenido en comparecer al rey, después que tomasen a Lisboa las tropas del rey fidelísimo, esperaba á que esto se verificase.

Habiendo ocurrido por aquellos días el fallecimiento de nuestro augusto esposo (q. e. e. g.), V. M. en 29 de Septiembre y 3 de Octubre reiteró el mandato con la competente energía, como reina gobernadora.

En 5 y 6 de dicho mes avisó el plenipotenciario haberle respondido don Carlos lo siguiente.

«Las circunstancias han variado completamente: nadie tiene autoridad para mandarme, ni yo la menor necesidad de obedecer ni de responder á nadie. Supergo derechos muy evidentes y superiores á todos los otros derechos sobre el trono de España, y no reconozco ya en tí la facultad de notificarme orden alguna.»

«Mayor abundamiento le llamé al día siguiente y le dije: «Ya tolo ha variado y ahora soy yo el legítimo rey de España. Como tal, tú eres mi ministro y reclamo tu obediencia, esperando que seas el primero que me reconozca.» Y habiéndose negado á ello el don Luis Fernandez de Cordoba, con la firmeza y valentía propia de un español leal, respondió el señor infante: «Haces bien, está bien; véte;» y le entregó en el acto cinco cartas.

Primera cubierta: «A la reina viuda, mi más querida hermana.»

Interior: «Santaren 4 de Octubre de 1833.» En ella se dá á reconocer como rey de España, sucesor legítimo de su trono, M. Carlos.

Segunda cubierta: «A S. M. C. la reina viuda, mi muy querida y amada hermana.»

Interior: «Santaren 4 de Octubre de 1833.» Y se reduce á darle el pésame. C. M. Isidro.

Tercera cubierta: «Al infante don Francisco, mi muy querido hermano.»

Interior: «Santaren 4 de Octubre de 1833.» Le dá el pésame añadiendo: «Llegó el caso... de que cumpla la declaración que hice de no reconocer otros derechos que los que legítimamente tengo, de heredar la corona en el caso presente por no haber dejado mi hermano hijo varón... espero de tí... que reconozcas tus propios derechos y los de tus hijos en los míos.—M. Carlos.»

Quarta cubierta: «Al infante don Sebastián, mi muy querido sobrino.»

Interior: «Santaren 4 de Octubre de 1833.» En ella le dice que es legítimo sucesor de la corona. «Los derechos que en mí reconozcos son los tuyos mismos; espero que no vacilarás un momento en reconocerlos.—M. Carlos.»

Quinta cubierta: «A don Francisco de Zea Bermudez.»

Interior: «Habiendo recibido ayer la noticia oficial de la muerte de mi muy amado hermano y Rey, y siendo yo su legítimo sucesor, os mando pongais en ejecución los tres adunados decretos y les deis el destino que á cada uno corresponda; y al mismo tiempo publicareis la protesta que, con fecha 29 de Abril, dirigí á mi muy amado hermano, dándole cuenta de que queda ejecutado. Santaren 4 de Octubre de 1833.—Yo el Rey. A don Francisco de Zea Bermudez.»

En la anterior carta, escrita de otro mano, se incluían bajo el mismo pliego y sobres particulares los tres siguientes, escritos de letra de don Carlos.

Primero (ó sea 6.º) sobre. «A don Francisco de Zea Bermudez, mi primer secretario de Estado y del Despacho.»

Interior: «Confir no á los secretarios del Despacho y á todas las autoridades del reino en el ejercicio de sus respectivos cargos para que los negocios no padezcan el menor retraso. Santaren 4 de Octubre de 1833.—Yo el Rey. A don Francisco de Zea Bermudez.»

Segundo (ó sea 7.º) sobre. «Al duque presidente de mi Consejo real.»

Interior: «Declaro que por falta de hijo varón (de mi hermano) que le suceda en el trono de las Españas, soy su legítimo heredero y rey, consiguientemente á lo que manifesté por escrito á mi muy caro hermano, ya difunto, en la formal protesta con fecha 29 de Abril del presente año, igualmente que á los consejeros, diputados del reino y demás autoridades con la de 12 de Junio.»

«Lo participo al Consejo para que inmediatamente proceda á mi reconocimiento y expida las ordenes convenientes para que así se ejecute en todo mi reino. Santaren 4 de Octubre

de 1833. Yo el Rey. Al duque presidente del Consejo real.

Tercero (ó sea octavo) sobre «Al duque presidente de mi Consejo Real.»

Interior: «Confirma todas las autoridades y lo manda comunicar inmediatamente. Santaren 4 de Octubre de 1833.—Yo, el Rey.»

En vista de tan criminal conducta, V. M. de acuerdo con el parecer del Consejo de gobierno y del de ministros, se sirvió expedir la real orden de 16 de Octubre de aquel año, en la que se previno á dicho plenipotenciario hiciese saber á don Carlos que «por su conducta temeraria y contumaz, había incurrido en el concepto legal de conspirador contra el monarca pacíficamente reconocido, de concitador á la rebelión, de perturbador de la paz del reino, de promotor de la guerra civil, y que serían aplicados á su persona y bienes y á los de sus parciales, todas las penas dictadas contra los sediciosos y perturbadores de la tranquilidad pública, siendo tratado como rebelde con todo el rigor de las leyes, si llegaba á pisar el territorio de España.»

El plenipotenciario, acompañado del baron de Ramelort, puso en sus manos la citada real orden en 23 del mismo mes; y en aviso oficial del 24 dice que S. A. la leyó á presencia de los mismo y de dos de su servidumbre, y que concluida su lectura expresó: «Quedo enterado: veremos quien tiene más derechos; yo también haré uso de los míos.» Tal es el extracto de la mencionada certificación, cuyos antecedentes obran originales en la secretaría del despacho de Estado.

Para la ilustración de V. E. y de las Cortes, creo de mi deber llamar vuestra atención soberana hacia otros hechos anteriores y posteriores, que conducen á calificar la conducta del mal aconsejado príncipe y á descubrir el plan de sus secaces.

PALIQUE

El retrato de Pidal. El *Pensamiento* se encarga de bosquejarlo en las siguientes líneas:

«Los amigos de Pidal refieren haberle oído algunas veces: «yo soy carlista de corazón, pero... tengo trece hijos...»

«Claro está Pidal siendo carlista hubiérase concretado á una vida modesta de trabajo, á un regular bienestar, á casar medianamente sus hijos, á no cunpar elevadas posiciones con la dinastía revolucionaria, en fin, á todo lo concupiscente y fastuoso que le rodea.»

Pero no. Esto no puede ser. Pidal ha querido llevar flamante levita siempre, figurar en primera línea, gastar coches, col car á sus hijos en lo más sustancioso del presupuesto... Para eso no podía ser carlista. Y el pobre señor, para coonestar su conducta con los mandatos de su conciencia, se ha hecho un lío en su inteligencia y otro lío en su corazón.»

Todo ello está muy bien. Pero francamente á Navarra le interesa poco que Pidal sea como le dé la gana.

En cambio agradecería el país, de seguro, que *El Pensamiento* diera su opinión acerca de la personalidad política del marqués del Vadillo, lugarteniente del señor Pidal.

Esperamos que así lo hará. Sentados, por si acaso tarda.

Romero Robledo, conservador él, ha censurado al señor Sagasta porque según dice, se ha concretado á dar gusto á los frailes en la cuestión de Filipinas.

¿A que resulta ahora que el señor Sagasta llega á ser el fiolo de *La Tradición* y *El Pensamiento*!

No parece probable que esto suceda pronto, sin embargo, por que el diario carlista pide hoy á la Corona que quite el poder á Sagasta y su partido, si bien como ustedes comprenderán, no lo pide en respetuosa súplica elevada á los Reales pies de Su Majestad, sino en la siguiente sustanciosa forma.

«Sabemos que hay quien puede pedir á este gobierno la dimisión colectiva, pero que se empeña en que no, y así continua Sagasta al frente de la nación.»

Pues bien. Ese poder moderador, fastidiador ó como quiera denominarsele, tiene interés grande en que continúen las cosas por el camino que siguen.»

Es decir que el diario absolutista llama fastidioso á S. M. la Reina; así con todas sus letras.

Y luego dirá el padre Valdilecha que la libertad de imprenta que conceden los liberales es perniciosísima!

¡Pues a cualquiera hora podríamos los liberales llamar fastidioso á don Carlos, si por milagro de la Providencia llegara á reinar!

No tardarían en tostarnos en las hogueras de la Santa Inquisición.

Este es el respeto que á los *caballeros* carlistas merece la Reina y

la señora; y complemento de lo que de la Reina dice, es el siguiente párrafo que dirige á varias damas madrileñas:

«Ahí está marquesa de la Laguna, vieja mo rena, retinta en rubio dorado, que se propuso hacer atmósfera contra el embajador americano. Podrá la marquesa despreciar á Woodford (que es un viejo), pero no sabe dar en el verdadero clavo del asunto.»

¿Qué les parece á ustedes eso del viejo?

¿Tiene intención, cultura y gracia el chiste?

Pero sigamos leyenlo, que también las desvergüenzas hacen gracia, si quiera sea por la *frescura* que demuestran:

«El mérito consistiera en despreciar á quien aprecia al yankee. Es del género tonto el negar su brazo al embajador americano, porque damas de más elevada alcurnia se lo darán en recepciones palaciegas.»

El *busilio* del negocio está en no acudir donde acuda Woodford. ¿Que vá éste á Palacio? Dejarlo solo. ¿Que vá al Real? Atislarlo. ¿Que se le invita á comer con la Corte? Dejarlo que coma tranquilamente con alguna viuda de categoría.»

Así, hasta lo infinito, sigue barbarizando el procaz *Pensamiento*, sin freno que pueda contenerle en ese libertinaje y en ese licencioso modo de escribir.

¡Y estos son los que abominan de la libertad de imprenta y del derecho de la libre emisión del pensamiento!

El disloque.

Opiniones sobre el Teatro

Lo que dijo el padre Valdilecha en su sermón de anoche:

«El Teatro es la representación de todas las pasiones y los vicios para que sean imitados por la humanidad.»

Escuela de corrupción y apoteosis del vicio donde siempre triunfa éste contra la virtud. ¡Guerra al Teatro!

Lo que escribió Cervantes el inmortal autor del *Quijote*:

«Nunca los cetros y coronas de los emperadores farsantes, respondió Sancho Panza, fueron de oro puro, sino de oropel ú hoja de lata. Así es verdad, replicó don Quijote, porque no fuera acertado que los atavíos de la comedia fueren finos, sino fingidos y aparentes, como lo es la misma comedia; con la cual quiero, Sancho, que estas bien teniendo en tu gracia, y por el mismo consiguiente, á los que las representan y á los que las componen; porque todos son instrumentos de hacer un gran bien á la república, poniéndolos en espejo á cada paso delante, donde se ven al vivo las acciones de la vida humana; y ninguna comparación hay que más al vivo nos presente lo que somos y lo que habemos de ser, como la comedia y los comediantes.»

La insurrección en la India inglesa

Publica la prensa inglesa el resumen general de las pérdidas sufridas por la Gran Bretaña en la expedición dirigida por el general Sir William Lockhart contra las tribus de la frontera indo-afghana.

El ejército anglo-indio ha tenido durante la campaña 433 muertos y 1.321 heridos; de éstos 117 oficiales, proporción verdaderamente significativa y que demuestra el género de guerra que se han visto obligadas á emplear las tropas coloniales.

Parécenos oportuno recordar ahora las diversas fases de esa sangrienta campaña, suspendida durante los meses de invierno y que habrá de reanudarse en la próxima primavera hasta conseguir la completa sumisión de los rebeldes.

Al empezar el verano último, las tribus que ocupan las montañas próximas á Cabul se declararon en abierta rebelión contra Inglaterra, que pretendía imponerles directamente su autoridad, según la política inaugurada por el Gobierno británico hará unos cuatro años.

En el mes de Agosto, las fuerzas anglo-indias, en número de 40.000 hombres, se hallaban concentradas en las inmediaciones de Peshawar.

Después de haber obtenido pruebas de sumisión de los *mohmands*, tribus del Norte, los soldados ingleses retrocedieron al Sur de la frontera, recuperando algunos fuertes que habían caído en poder de los *afridis*, y logrando franquear el desfiladero de Khuper. Otros destacamentos salieron de Peshawar, y atravesando el valle de Baza, penetraron en las montañas de Tirah, ocupando á Luram, apoderándose de los pertrechos destinados á los insurrectos y destruyendo por el incendio los principales focos de la rebelión.

Los resultados de tan laboriosa campaña los ha ido dando á conocer la información telegráfica. Al presente hallanse sometidos los *orakzais*, en tanto que los *afridis* mués trauas cada vez más envalentonados. La batalla de Dargal, tan costosa para las armas británicas, y sobre to la retirada de sir Lockhart, si quiera esta haya sido originada por las inclemencias del tiempo, repúntanlas los insurrectos como signo de su poderío.

El desnudo en el teatro

El Tribunal de Comercio del Sena,

va á entender en breve en un curioso proceso, cuya solución es aguardada con no pequeña ansiedad por la gente de telon adentro.

Trátase de dilucidar si el empresario es ó no capaz para obligar á una actriz á presentarse ante el público «vis iendo» trajes semiparadisíacos.

Segun la demanda interpuesta por una de las «chanteuses» más lindas de París, contra el empresario de «El Dorado», la obligación de una cantante no es otra que salir á escena «á cantar», sin tener que exhibir otros primores naturales que los exigidos por la partitura.

Mlle. Mice Bonheur, que así se llama la pudorosa actriz, cuyo ejemplo debiera ser emitido por sus colegas de allende y aquende el Pirineo, fué escriturada para dar unas cuantas representaciones de opereta en el referido coliseo.

En la noche del *debut*, con gran sorpresa del empresario y disgusto general de los habituales concurrentes á las lunetas de El Dorado, mademoiselle Bonheur vistió decorosamente el personaje que estaba á su cargo.

Consecuencias; una reprimenda por parte del empresario, el cual conminó á la artista con la rescisión del contrato sino se prestaba á aligerarse de ropa en las representaciones venideras; después una rotunda negativa por parte de Mademoiselle Bonheur, y por último la demanda consiguiente ante los tribunales, en la que exige la recurrente el estricto cumplimiento de lo pactado, ó una considerable indemnización.

NOTICIAS

En París se ha formado entre varios jóvenes, la mayoría de origen vasco una sociedad para el juego de pelota.

Tratan los asociados de construir un frontón cubierto, para ejercitarse en el manejo de la chistera.

El frontón será de modestas proporciones y estará reservado á los socios, sin que se admita al público en los partidos.

Gobierno civil.

Hoy se ha expedido una licencia de pesca.

En Abaurra ha sido pasto de las llamas la cubierta de la casa denominada de Landu y gracias á los esfuerzos hechos por gran parte del vecindario pudo dominarse el fuego y evitar mayores perjuicios.

El hecho se cree casual y el Juzgado instruye diligencias.

En el depósito municipal, no existe ningun detenido.

Algunos periódicos ingleses anuncian que se avecinan graves sucesos en la cuestión de Oriente, pues Francia, Rusia y la Gran Bretaña puestas de acuerdo, han acordado la solución que debe darse al problema cretense y así la impondrán al Sultán con el acuerdo, ó sin el acuerdo de las demás potencias.

Noticias taurinas.

La corrida de toros verificada el domingo en la plaza de Regla no pasó de regular por lo que al sanado toca, á pesar de componerse ésta de reses de la ganadería sevillana del Sallillo y de la mejicana del Cazadero.

Mazzantini, que sigue teniendo el *santo de cara* en el continente, estuvo acertadísimo en la faena y muerte de sus tres toros, así como poniendo banderillas al sexto, por todo lo que obtuvo repetidas y grandes ovaciones.

Centeno, aunque con deseos de agrandar, no pasó de lo mediano.

El próximo domingo se lidiarán toros de Miura.

Los precios á que corresponde abonar á los pueblos de esta provincia las raciones y artículos que se suministren á fuerzas del ejército durante el presente mes, según los señalamientos hechos por la Excelentísima Diputación y comisario de Guerra de esta plaza son los siguientes: ración de pan 0'23 pesetas, id de cebada 0'75, id. de paja 0'22, kilogramo de leña 0'03, id. de carbon 0'07, litro de aceite 1'21.

Audiencia

Mañana tendrá lugar la vista de la causa que por el delito de lesiones se instruyó en el Juzgado de Aoiz contra Lázaro Armentariz y declararán en el acto cuatro testigos.

Se ha dictado sentencia en la causa que se incoó en el Juzgado de la capital contra Criaco Ugalde, condenando á este á los meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

También háse pronunciado sentencia conformando la dictada por el inferior, en la causa seguida por de

fraudación á la hacienda contra Prudencia Ruperta Fagoaga en el Juzgado de San Sebastian, por la que se la condena á la multa de 45 pesetas y pago de costas.

Se encuentra más aliviado nuestro estimado amigo el conocido industrial don Agustín Aztarain.

Habiendo dejado extinguida la condena que se hallaba sufriendo en el penal de San Miguel de los Reyes, en Valencia, con la aplicación de la gracia de indulto el rematado Pablo Mateo Martínez, hoy se ha dirigido la orden telegráfica al director de dicho establecimiento para que ponga á aquél inmediatamente en libertad.

Ha fallecido en Marcilla don Ana cleto Aguinaco y Garcia. Descanse en paz.

Háblase en distintos sentidos acerca de la actitud en que se coloquen los elementos carlistas para las próximas elecciones generales, suponiéndose por casi todas las personas que no acudirán á la lucha electoral, para que su retraimiento sea considerado como un acto de protesta.

La Exma. Diputación ha solicitado del señor gobernador civil licencia de uso de armas para los celadores de montes que han sido recientemente nombrados.

Instrucción pública.

Han sido nombradas maestras interinas de Oronoz é Iribas doña Francisca Cestona y doña Cecilia Lorbés.

Ha tomado posesión de la escuela de Asarta don Enrique Suberviola.

En varias poblaciones se han suspendido las fiestas de Carnaval en vista de la situación que atraviesa la patria.

Las cantidades que los respectivos municipios destinaban á los festejos, parece que se invertirán en socorrer soldados que regresan enfermos de Cuba.

El próximo domingo tendrá lugar el sorteo de quintos del actual rearm. plazo.

Ha llegado á Vitoria, el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, Excelentísimo señor don Basilio Augustin.

En Tafalla ha sido reorganizada la Cruz Roja, habiendo sido nombrado delegado por la asamblea suprema, al que lo era de Tudela, don Antonio Miguel.

El perito don Alberto Cid perteneciente á la direccion agronomica de la Diputación, ocupada en los trabajos antifloxéricos, va á recorrer las diferentes localidades en que han de establecerse los campos de experimentación, para disponer las plantaciones en las vides americanas.

En virtud de denuncia formulada por el señor gobernador civil, el juzgado de instrucción de Tolosa está incoando causa contra el alcalde de la villa de Alegría, quien detuvo arbitrariamente á Juan Antonio Iraola por haber gritado en la via pública ¡viva Sagasta!

Cuando el Iraola se lamentó de que se le detuviera, la autoridad local le contestó que no á él sino al mismo Presidente del Consejo de Ministros lo hubiera detenido.

Diputación.

Acuerdos tomados en la sesión del 8 de Febrero de 1898.

Se expidió el pase correspondiente para que con cargo á los fondos provinciales pueda ingresar en el Manicomio de Zaragoza, el demente Ignacio Latasa, de Garzain.

Se autorizó á los Ayuntamientos de Garayoa y Arroz y á los Consejos de Vidaurre y Acedo para arrear los arbitrios.

Al Ayuntamiento de Bertizarana para que invierta 197 pesetas sobrantes del presupuesto anteriores, en diversos gastos ocurridos.

Al de Leoz para que también invierta en trabajos de formación del censo 6 índices de su archivo 250 pesetas.

Al de Urdax para tomar en préstamo 11.000 pesetas.

Al de Larrasoña y Concejos de Larrion, Azqueta, Zariquiegui é Irúneta para verificar las limpias solicitadas con destinos á leña.

Gran concierto en el café Sarasate para hoy miércoles por el cuarteto. *Der Kleine Prinze*, *overture*. Müller.

Polca de las rosas, primera vez. Volstedt.

Fantasia de *Tannhauser*, Wagner.

La noticia de la constitución del nuevo gobierno ha causado en Madrid buena impresión.

Noticia desmentida

El general Blanco telegrafía al gobierno desde Puerto Principe manifestándole no ser cierto que él haya dicho a ningún periodista que la campaña quedaría terminada en lo que resta de mes.

Manifiesto

Telegrafían de New-York diciendo que el presidente Mac-Kinley piensa dirigir un mensaje a las Cámaras, dándole cuenta de la correspondencia cruzada entre los gabinetes de Madrid y Washington con motivo de la campaña de Cuba.

En el mismo mensaje Mac-Kinley aconsejará a la representación del país que adopte una actitud expectante con objeto de mantener las buenas relaciones de amistad entre aquella nación y España.

Las intenciones de Mac-Kinley revelan el estado de la opinión en el Norte de América.

Proposición

En la sesión celebrada ayer en la Cámara de representantes Mr. Camó presentó una proposición en virtud de la que debía concederse a España un plazo finalizable el 4 de Marzo próximo para que terminara la campaña de Cuba.

En el caso de que España no consiguiera esto debía reconocerse la beligerancia a los insurrectos y a los treinta días podían considerarse la gran Antilla como independiente del dominio de la metrópoli.

La presentación de esta proposición ha causado muy mal efecto en Madrid.

Los jingoes se aprovechan de la misma y de los preparativos navales que se están haciendo en España para agitar la opinión pública.

Banquete

Los amigos del señor Canalejas piensan obsequiarle con un banquete por el viaje realizado a Cuba y a los Estados Unidos.

Esperan que con motivo del mismo el señor Canalejas hará declaraciones de importancia acerca de las cuestiones pendientes entre España, Cuba y los Estados Unidos.

A la Habana

Ha llegado a la Habana el general Pando y no Blanco como han telegrafado algunos corresponsales.

Reunión

Ayer se reunió el Gobierno insular en la Habana para acordar los festejos con que ha de obsequiarse al comandante del crucero francés recientemente llegado a aquel puerto.

Una nota

Mac-Kinley reunió ayer a los secretarios en Consejo para darles cuenta de una comunicación dirigida por el gobierno español al ministro yankee en Madrid Mr. Woodford.

Dicha nota la conoce el presidente por un avance telegráfico que le dirigió aquel.

La nota es correctísima sin que se haga en ella reclamación de ninguna especie, consignándose únicamente en la misma la conveniencia de que el gobierno yankee espere algún tiempo para conocer los resultados de la implantación del sistema autonómico en Cuba.

Encuentros

Se ha recibido un cablegrama que participa haber sido batidas las partidas que mandan los cabecillas Sanguily y Betancourt.

Pregunta

El señor Moret ha telegrafado a la Habana preguntando la fecha en que quedarán definitivamente terminadas las operaciones del Censo.

se ocupará de señalar el día para la celebración de las elecciones generales.

Optimismos

El señor Sagasta ha manifestado a los periodistas que no hay motivo alguno para los pesimismo de que se hace eco la prensa.

Ha agregado el presidente del Consejo que el gobierno, contra tales pesimismo tiene fundados motivos para esperar algunas presentaciones de gran importancia y derivadas de las operaciones ordenadas por el general Blanco en su viaje a Oriente.

Bono.

Comercio telefónico

(TERCERA)

El indulto del sargento Lopez

9 (4'45 tarde.)

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores navarros residentes en Madrid para tratar de asuntos de la provincia, acordando pedir al gobierno el indulto del sargento Lopez.

Probablemente se nombrará una comisión que visitará en breve al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Gracia y Justicia.

Ascensos y cruces

La Reina ha firmado hoy varias recompensas a generales del ejército de Cuba.

Entre ellos se otorga el ascenso a teniente general al de división don Juan Salcedo; a generales de división los de brigada don Juan Fraude y don Arturo Alisagaray de infantería y el señor Gomez Bayotti de ingenieros.

La gran cruz roja a los generales Solsona y Barraquer y la de San Hermenegildo a los de la misma graduación Ceballos y Manrique.

Aprensión importante

La policía de la Habana ha descubierto un importante contrabando de guerra que conducía un "yacht", americano.

Entre otros efectos se le han aprehendido un cañón de tiro rápido y gran cantidad de municiones.

Se le impondrá una fuerte multa y castigo severo al que manda la tripulación del barco.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA

Table with columns for Bolsa de Madrid, ORO ARGENTINO, and various exchange rates for different locations like Buenos Aires, London, and Paris.

Bónard y C. (Madrid: Salón del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

El viaje del general Blanco

Los corresponsales que acompañan en su viaje al general Blanco comunican que el gobernador general es objeto de grandes muestras de simpatía por cuantas poblaciones pasa.

Se le hicieron grandes ovaciones en Santo Domingo.

En las estaciones del tránsito se ha podido observar que en varios ingenios trabajan con actividad y bastante confianza lo cual es una buena señal del estado de la guerra en aquella parte de la isla.

El general Blanco muéstrase satisfecho de su viaje.

Peris.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Cultos para el día 10

Santo del día.—Santa Escolástica vg. El oficio divino es de Santa Escolástica con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with columns for Compra and Venta, listing various financial instruments like Acciones Crédito Navarro, Deuda Provincial, etc.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 1, hembras 1. Total 2.

DEFUNCIONES

Graciosa Oyaregui, de 55 años de edad, natural Burutain.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 7'8 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 3'3.

La altura barométrica a las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 728'0.

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas a las expresadas fué 289

ESPECTACULOS

Funcion para mañana TEATRO PRINCIPAL A las ocho y media de la noche LOS AFRICANISTAS

LA VIEJECITA

EL SEÑOR LUIS EL TUMBON Ó DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS

CHIFLADURAS

GEROGLIFICOS

Primero (Remitido por Armengol)

K Ó

Segundo (Remitido por El abate Faria)

CAMO

Tercero (Remitido por Juan el de los dardos)

OROL 12 pulgadas N T T

Cuarto (Remitido por El abate Faria)

EFEL

Quinta CHARADA

(Remitido por Tú y yo) Prima dos igual dos prima y mi todo es cuarta prima.

Solución a las chifladuras del último día: Cascabelillo

HERALDO DE NAVARRA

CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS

Día 9 de Febrero de 1898

Imprenta de Juan Sans

Gran potpourri de zarzuelas. Marqués. Souvenir de Baden, wals. Konzak.

Teatro.

El padre Benito, El padrino de «El Nene» y El gaitero, obras puestas anoche en escena atrajeron bastante concurrencia al Teatro Principal.

La señorita Gonzalez, más aliviada de su afección a la garganta, aún cuando no repuesta del todo, alcanzó merecidos aplausos en el bonito dúo de El padrino.

La señorita Mundi cantó muy bien su papel de El Gaitero, escuchando muchos aplausos.

La señorita Niot y los señores Bolumar, Redondo, Esteve y Puchol, bien.

En El padrino de «El Nene», notamos ciertas deficiencias de las cuales hay que culpar a la dirección y a la empresa, y que esperamos serán corregidas en lo sucesivo.

Hallándose comprendidos en los beneficios del real decreto de Enero último, Balbino Armendariz, indultado del total de la pena; Félix Armendariz, Nicolás Tunillas, José María Percaz, Florencio Mendive, Pascual Eleuterio Perez, Jose Ricardo Anaut, Marcos Luis Zazpe, Juan Manuel Echeconea, Fernando Martínez, Felipe Berrade, Lorenzo Ibañez, Innocencio Ibañez, Jose Mi quelez y Enrique Compaired de la cuarta parte, y Laureano Gomez de la quinta parte, y de los penales de Tarragona y Burgos, que es en los puestos donde respectivamente se hallan cumpliendo la condena que les fué impuesta por esta Audiencia.

Los temporeros del cuerpo de oficinas militares han dirigido al señor ministro de la Guerra, una razonada exposición para que tenga en cuenta sus servicios al modificar, como se pretende, la real orden de Guerra concediendo ingreso en ese cuerpo a los sargentos en activo.

El ejercicio que para la provisión de la plaza de director de la banda municipal de San Sebastian, se efectuará entre los aspirantes, es el siguiente:

Primero. Armonizar una melo día.

Segundo. Instrumentar para la banda fragmentos de obras de orquesta que designará la comisión técnica.

Tercero. Ensayar y dirigir una obra seria de concierto, una tanda de walses y un pasodoble.

La Gaceta de ayer publica dos reales órdenes de Gobernación, una sobre la interpretación que debe darse a la regla quinta de la Real orden de 8 de Agosto de 1889 sobre patentes de Sanidad, y la otra alzando la suspensión impuesta a ocho concejales del Ayuntamiento de Sestao por el gobierno or civil de Vizcaya, y disponiendo que esta autoridad promueva al Juzgado de instrucción la oportuna cuestión de competencia a quien se pasaron los antecedentes.

Se ha producido gran alarma en el convento de la enseñanza del Ferrol, porque un hermano de una joven, que fué recibida en el mismo sin permiso de sus padres, disparó dos tiros dentro del edificio al ver que la superiora se negaba a devolver la joven a su familia.

DOS TESTIGOS MAS

Cuando los soldados rehusan de obedecer las órdenes de sus superiores se llama amotinarse y es la cosa más grave y alarmante que puede ocurrir en tiempo de guerra.

Pues bien, los órganos del cuerpo humano se parecen en algo a los jefes y soldados de un ejército. Si no obran de acuerdo el resultado es por fuerza desastroso.

Por ejemplo: si el estómago de una persona rehusa el alimento ó cesa de desearlo es prueba de que se ha revuelto contra él y este estado si continúa, resulta en pérdida de carnes, fuerza, con todas sus consecuencias. Cuando el cuerpo llega a tal estado que no se le puede administrar el alimento necesario no tiene más remedio que debilitarse y al fin morir. Sin embargo la naturaleza nos avisa a tiempo para remediar el mal y lo único que nos falta es como efectuar la cura y saber cuál es la propia medicina. A continuación damos algunos casos para beneficio del público.

Un corresponsal nos escribe en los términos siguientes: «Les diji estos renglones para informarme que por medio de esos remedios tan maravillosos el Jarabe curativo y pildoras de la Madre Seigel he podido conseguir la cura completa de una enfermedad de la cual he venido padeciendo por espacio de tres años y que los doctores llamaban dispepsia. En mí se apercibían todos los síntomas de este terrible padecimiento, entre otros esa debilidad y cansancio que me in linaban a evitar toda clase de trabajo ó ejercicio y no me permitían gozar de nada. Mi apetito había desaparecido y el poco alimento que tomaba me causaba dolores agudos

en el estómago, hombros y espalda. Tenía continuamente un gusto malísimo en la boca. De noche no tenía descanso y mi espíritu estaba completamente abatido. Aunque las medicinas que tomaba me aliviaban por el momento, sin embargo la mejoría no era de mucha duración.

Por fin decidí, según me aconsejaron, a tomar el Jarabe Curativo y las pildoras de la Madre Seigel. Al momento noté una mejoría en mi apetito dándome fuerzas y ánimo. Continué tomando dichas medicinas y ahora me hallo perfectamente bien. Tengo mucho gusto en informarles del hecho dándoles permiso para publicar esta relación para beneficio de otros. (Firmado) José Sanchez, Pozo-Aleón, 16 de Julio 1896.

Otro escribe así: «Tengo deseos de explicarles a Vds. lo que sé de mi padecimiento aunque no me hallo capaz de explicarles cuándo y cómo han desaparecido los dolores que sufría en la cabeza. Sin embargo es la pura verdad que los dolores en la cabeza eran tan agudos que no me permitían trabajar. Algunas veces también padecía de grandes dolores en el estómago hasta que por fin empecé a tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y ahora me hallo en estado de poder atender a mis ocupaciones todos los días sin devolver lo que como, que antes de tomar esta medicina siempre devolvía.

Le doy gracias a Dios por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel que me ha salvado la vida. A no ser por este Jarabe estoy seguro hubiera dejado de existir hace más de un año. Esto es todo lo que sé acerca de mi enfermedad por razón de que el doctor que me atendía en esta ciudad falleció sin explicarme su naturaleza. Pero puedo decir con toda seguridad que estoy completamente restablecido. Dándoles mil gracias y mi permiso para publicar esta carta, quedo de ustedes atento y S. S. (Firmado) Martin Villarejo y Rodriguez, La Carolina (Jaen), 6 de Junio 1896.

Aunque el doctor falleció sin especificar la enfermedad de que el autor de esta última relación estaba padeciendo, no quiere, decir por eso que le era desconocida. Como a muchos otros doctores le llamaban a menudo para atender y pacientes de esta especie pero, ay! cuantas veces en vano, pues no hay padecimiento que dé más trabajo para curar que la indigestión ó dispepsia. Aún los doctores más hábiles dicen muchas veces que tiemblan cuando ven alguien que padece de dispepsia crónica pide su asistencia. La Madre Seigel misma padecía de dispepsia hasta que (feliz y afortunadamente) ella descubrió el remedio que la curó como así mismo a muchos miles de personas desde entonces.

No podrémos pues, abrigar la esperanza de que viendo la fuerza del testimonio en su favor odas aquellas personas que estén padeciendo de esta enfermedad tan peligrosa tengan recurso al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y así eviten de padecer sin necesidad.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales: Frasco, 8 reales.

Pescado del día. Se ha abierto al público un despacho de pescado fresco de mar en la calle de la Estafeta número 83.

El Heraldo de Navarra se vende en Pamplona en la tienda de la señora viuda de Diaz.

Sociedad de quintas en comandita Sagastibelza y compañía.—San Gregorio 18, Pamplona.

Esta empresa recientemente constituida por personas conocidas y de respetabilidad, por escritura pública, con la garantía del capital social y de los bienes particulares de los socios, ofrece a sus numerosos amigos y al público en general sustitutos en condiciones legales para librar del servicio activo a la Península y Ultramar a los quintos del reemplazo actual.

Cuantos informes se pidan serán dados con prontitud dirigiéndose a las oficinas de la Sociedad San Gregorio 18, Pamplona.

Información del

"HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica

(SEGUNDA)

Gobierno insular en Puerto Rico

9 (3'25 t.)

El general Macías telegrafía al gobierno dando cuenta de la constitución del gobierno insular en la pequeña Antilla en la forma siguiente:

- Presidencia, don Francisco Quiñones. Gracia y Justicia, Muñoz Rivero. Hacienda, Fuentes. Obras Públicas, Hernandez. Agricultura, Quiñones (don Severo.) Instrucción, Borri.

L' UNION
Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social..... Pesetas 10.000.000
Reservas..... " 10.135.000
Primas á recibir..... " 76.583.905

Total de garantías..... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas: 15.986.763.085
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.
Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francfort s/m.

* **BRONQUITIS, CATARROS, TISIS** *

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfatos y cuasina del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfatos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, e crofalia, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América



VENTA DE COK
Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.

Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY).

Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA

QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico **Torres Muñoz**, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja

Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

Tónico-genitales

del **DOCTOR MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado

DE BRUNO AVALOS

7—PLAZA DEL CASTILLO—7

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios.

Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.

No confundirse

—7PLAZA DEL CASTILLO—7

AGENTES

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios.

Condiciones ventajosísimas.

Dirigir la correspondencia á

TEODORO KETTERER

MAYOR, 24, CARTAGENA

Vendedores

Se neces tan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apesteguiá, Plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronúm 4138

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una. Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

Farmacia nueva de Sola

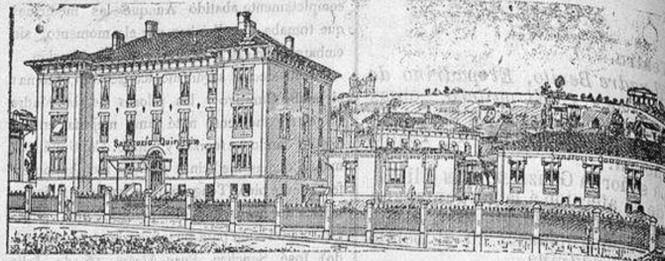
PRECIOS ECONOMICOS

Se admiten conducciones de familias de la población y de pueblos en conjunto.

Abierta toda la noche.

Constitución 4 y Esfáfeta 32.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.



Para las enfermedades urinarias
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con dos ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cab, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Comp. ña, Pozo-blanco 53.º